



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 27 de septiembre de 2021

Sucesión

Demandante: María del Carmen Cabezas Giraldo

Demandado: Jesús Antonio Cabezas

Radicación No. 2019-00404

Auto No. 2463

Se pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado electrónicamente obrante a folio 80, proveniente del secuestre Humberto Marín por medio del cual rinde informe de su gestión y manifiesta que “el inmueble no ocasiona frutos civiles.”

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e1268a9dd3b8dc660c3f5576ea1d171ece5ad60afca9f9741f667ae2bdafb8e7

Documento generado en 27/09/2021 03:46:21 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>